

82
dando el tipo de la unca del Molino, y otros que aya
en su poder algunos conuente, para los monasterios
de los paucos; y para sufragios de los rector de este
curato.

En esta villa, y en su campo, se han tornado de la
venta de quatro mil on libras, y fabricarla en su
casa, para que se oia el fraude que pueda a
un en poder suyo de esta villa, y lo que se ca
aun ventar sepan alas casas de la mesada del
refrío al día ocho de la noche de este día, se le re
quiere, y pese el fauon que cubiere fabricado, y
que la calderas, y legias se pongan a fuego de
flame, para que rompa que aya de fabricar
de quinta, y se le anota, y que el fauon que
de cada calderas saque, para que satisfaga
con derecho correspondiente, hauido lo saque
en a ocho han tornado, y que para que en
todo cubiere la buena quinta, y raron que de
ca hauea memoria de los comensales que en
de esta al de diez legas de esta, que en son
de un libro rubricado en que se oia el fauon
que se se pida, y lallene de las calderas, y
legias, y que el fauon que se fabricare hauda
alguno de los quarenta conuente.

Conque se acauso este Ayuntamiento y se firmaron

Don Juan Monreal
Don Pedro Melgarejo
Don Pedro de Sandoval
Don Pedro de Sandoval
Don Pedro de Sandoval

